

Murcia: Un mes . . . UNA peseta. Resto de España un trimestre 3'50 Id.

Precio de la venta

5 céntimos ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4.-MURCIA

Año II

MURCIA.-Sábado 7 de Septiembre de 1907

Núm. 318

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TARIFA

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GROS DEBEN DIRIGIRSE Al Director Gerente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

El Demócrata

DIA RIO DE LA TARDE

La única feria

Hemos llegado al periodo culminante de feria. Mañana, todo lo que atrae, todo lo que adquiere nombradía, se vé en unas cuantas horas, y luego, cuando ya no podemos gustar de ningún espectáculo atrayente, de ningún festejo que congrege a la gente, comenzamos a pensar seriamente en la normalidad tranquila de los días venideros, en los cuales toda diversión resulta fantástica y el asueto dominguero significa aburrimiento. Los toros, que es el único festejo importante que figura en el programa de feria, darán un gran día a la población, animándola bulliciosamente y sacándole del lóbrego indiferentismo en que reposa en los momentos presentes. Como única cosa capaz de sacar a las personas de sus pueblos, la fiesta nacional hará que afuyan a la capital numerosos aficionados al arte de Montes.

El día de mañana, desconociéndose hasta aquí si estamos en feria ó no, será el primer y último día de ella, porque así que concluyan los toros y los trenes especiales carguen nuevamente con las personas conducidas antes, volveremos a encontrarnos en familia, sin esperanzas de ver cómo se anima la población y sin ganas de confiar en nada. Las veinticuatro horas de animación que se disfrutan con los toros, el bullicio agradable de las calles, la concurrencia numerosa que llena los cafés y paseos y el desfile de caras desconocidas, todo contribuye a hacer más interesante el cuadro, que se embellece más cuando las músicas pasan con dirección a la plaza, la gente se estuja por comprar las entradas, las puertas del circo taurino se abren y la multitud, tomando posiciones en los tendidos, espera riente y bullidora el momento solemne.

La feria, muerta hasta el presente, mañana recobrar su vida, que aunque breve y aturridora, da ocasión a que unas cuantas familias saquen lo necesario para vivir un par de semanas, recobrando el dinero perdido por la carencia de festejos. El día en que nadie se arriesgue a dar la corrida, el día en que la afición emudezca, ese día, decretado por todos, morirá nuestra misérrima feria, que vive ahora artificialmente. Si no fuese por ese número, si no fuese por el interés que se da a un día determinado con los toros, ya se podía ir rezando el oficio de difuntos por la feria; pero se consigue atraer a bastante gente para presentarla y los comerciantes no sufren los quebrantos que de otro modo sufrirían.

Mañana, cuando la multitud forastera invada nuestra capital, cuando las calles se vean repletas de personas desconocidas, podremos decir que comienza la feria; y cuando los trenes desalojen de Murcia a los aficionados a los toros, también podremos asegurar que por este año ha muerto. Lo único que puede verse, lo único importante, lo único que agrada a la mayoría, se tiene que ver mañana. Cuando pase el domingo, como ya no queda nada grande ni pequeño, volveremos todos al reposar diario con el sentimiento de haber visto una feria que no es tal y unos festejos imaginarios.

PLUMAZOS

Los insignes

Los conservadores, no por abominar del terrorismo dejan de comprender que es necesario en ciertos casos se persiguen las colectividades dependientes del Estado. Al mismo tiempo que claman contra el portener de qué hablar fuerte, lo emplean en los empleados descontentos de la labor gubernamental para impedir a estos igual expansión inofensiva. Rull, que será todo lo que se quiera, pero a quién se mira con cierta circunspección no exenta de terror, es un hombre muy envidiado en la corte de don Antonio. Nuestros admirables gobernantes, afanosos por imitarle y conseguir ser mirados de rojo por el pueblo, no ocultan su envidia al adoptar los mismos aires feroces que el levantisco catalán.

La fracasada huelga de telegrafistas les ha dado ocasiones más que sobradas para ensayar esa nueva muestra de la energía del partido.

Digalo sino la racha de cesantías Novidas sobre los que se atrevieron a protestar del arrendamiento del servicio a una empresa de particulares. Los conservadores,

fieles a ver las cosas de muy distinto modo de como se suelen ver, ensayaron a las mil maravillas la medida de represión en los que cometieron tamaña enormidad.

La libertad de protestar no fué siempre una libertad posible de ejercer en todos. Para hacerlo la mayoría de las veces precisó en quien se atrevió a ello, estar muy por encima de las contingencias que en casos tales engendra la protesta. Al menos, así piensan los compinches de don Antonio, que no comprenden el significamiento del descontento en otros individuos que los del gobierno y allegados a él.

Precisando los términos a que debe sujetarse una indignación propia a gentes civilizadas, prohiben que se de luz cuando es justo y natural que se dé. Para ellos basta que una cosa no esté rematadamente mal del todo para que no haya derecho a protesta en los que sufren las consecuencias de la anomalía. El orden, a que deben sujetarse otras cosas de menor cuantía como esas, está muy por encima de pequeños demandadores de justicia. Quién se atrevá a turbarlo, paga el pato sin remisión.

Y todos contentos, y el orden y la justicia mucho más.

NAZARIN.

Información especial

DE FLORICULTURA

La reina de las flores y el más bello ornato de los jardines, es la rosa, lo mismo que para hermosear el sitio donde se halla y perfumar el ambiente, le ha dado la Naturaleza poder para conservar y extender su fragancia mucho más lejos y con ella despertar en el hombre dulces sensaciones, así Dios lo ha querido y como dice el poeta:

Das belleza y perfume, Tú, a las flores, Señor, y su fragancia y sus colores para el hombre destinadas, alma de tus divinas creaciones...

La rosa sirve, pues, para fabricar dos productos que los profanos confunden a menudo, pero que, sin embargo, se diferencian profundamente el agua de rosas y la esencia de rosas.

Lo primero, el agua, tan agradable para la toilette y célebre como remedio parala enfermedades de la vista, tiene hoy un precio ínfimo; lo segundo, la esencia, es en la industria humana uno de los productos más caros que se conocen, puede valer hasta 2.000 francos el litro.

El empleo industrial de la rosa es tan antiguo como la perfumería misma, y acaso la base histórica de éste, el primer perfume natural que se fabricara allá en remotos tiempos, pues se remonta al principio de las sociedades cultas. Los egipcios, los caldeos, babilonios y otros pueblos antiguos, se servían del perfume de las rosas para el culto de sus divinidades y para embalsamar a sus muertos ilustres. Las rosas eran para los romanos las flores más estimables y sabían lo que se hacían; pero las rosas con olor; no esos modernos productos de cruzamientos botánicos que tienen apariencias y no perfume, ó las otras rosas naturales de espléndida vista pero sin olor.

La fabricación, empero, de la verdadera esencia de rosas parece que no se remonta a más allá del Siglo XVI de nuestra Era; antes no se ve mencionada en libro alguno.

Los orígenes de esta industria fueron de las más nobles. Si hemos de creer una tradición oriental, fué descubierta por la esposa de uno de los más poderosos monarcas de la Persia, la bella princesa Oour-Djihan. Un día que se paseaba ella por los maravillosos jardines de su palacio de Chiráz, llenos de rosales, llegó hasta el sitio en que los esclavos hacían macerar las flores para preparar el agua del baño real.

Sobre la superficie del agua vió flotar una ligera espuma y tuvo el capricho de hacerla recoger: era la esencia de las rosas, cuyas admirables cualidades conquistaron la voluntad de la princesa, y luego todas las de la corte, más adelante las del mundo entero.

La verdadera esencia de rosas tiene el aspecto de un aceite amarillento, cuya densidad varia entre 0'8822 y 0' 856, y que entre una temperatura de 10 a 33 grados puede parecer una verdadera mantequilla. Es insoluble en el agua y soluble en el alcohol, en el éter, en el sulfuro de carbono, etc. Son pues falsas esencias esos líquidos del comercio que tienen color rosado y fluidez de agua.

La ciencia moderna, la química, no ha podido aún descubrir a cuales cuerpos debe el agua de rosas su perfume, pues sólo se han po lido aislar en ella dos alcoholos: el geraniol y el citrofenol.

Actualmente de fabrica esencia de rosas verdad en Francia, en Argel, Túnel, Liguria, Sijonia y Turquía. Allí se emplean tres procedimientos para la extracción de la esencia de rosas, la destilación, la maceración y la disolución.

Siguiendo el primero, se colocan las rosas en un alambique con cierta cantidad de agua, se calienta todo y la esencia es arrastrada por el vapor del agua a condensarse en una serpentina del aparato.

La mezcla es recibida de una garrafa, se separa luego las dos materias por la diferencia de densidad, la esencia se ve nadar sobre el líquido y es recogida por medio de una pipeta. El agua que queda está perfumada por una mínima cantidad de esencia, que es imposible extraerla, y recibe así el nombre de agua de rosas, más abundante que la esencia, pero no tanto como por mite creer la mucha que se vende y es falsa.

Para obtener veinte gramos de esencia, el peso de dos perros grandes, se necesitan 1.000 kilos de ojas de rosa; de aquí el que el kilo de esencia valga 1.800 francos. Y el procedimiento es tanto más costoso, cuanto que cada vez se colocan en el alambique 50 kilos de rosas en 300 de agua y sólo se saca un gramol, cuando más de esencia y cien litros de agua perfumada. De ellos, los 25 primeros son lo que se llama «agua de rosas dobles»; los 50 siguientes, agua de calidad mediana, y los 35 últimos, ya casi despreciable.

Turquía produce hoy 2.500 kilos de esencia de rosas al año, lo que representa un valor de ocho millones de kilogramos de rosas empleados en la destilación, que es el procedimiento más expedito, y en dinero, a razón de 1.8000 francos por kilo producen a Turquía 4.500.000 francos.

Rumelia es la región turca que produce más esencia en el año, pues llega a 1.6000 kilogramos, cuya casi totalidad se consume en Francia, que la emplea en su perfumería y en doscientas mil falsificaciones que los turcos no saben hacer: ¡son unos pobres hombres!

A MATAHARÍ (danzarina oriental)

Una lejana visión, peregrina y ardiente, una dorada visión en el alma se engendra al ondear de tu cuerpo de indiana serpiente y al sonreír de tus lánguidos ojos de almendra.

Y es la visión de una selva de curvas llenas que, enlazando los troncos, se enroscan y ondean. Aves que vuelan por entre las frondas lozanas largos cantares de notas extrañas en volar.

Flores ingentes, carnosos follajes tendidos filtran la luz que desciende a besar la pagoda. Duérmese un lago a sus plantas. En él, repetidas, pájaros, árboles, templo, celebran su balsa.

Tú eres el alma del bosque y el sueño del lago, Dan a tu lírica danza su impulso las aves, libre amazona que flingos polea y extragos, con asechanzas felinas y altos ingraves.

Miembros flexibles que saben el gran desparejo que la pantera en el fondo del bosque te enseña! ¡Pies en ritmo adiestrados la esencia de un rezante ante la effigie del dios, inmutable y risueño! Danzas, y danzas de un arte que así se equilibran afirmaciones rotundas y vagos alcoholos, unas, con armas que, aguilas, fluyen y vibran; otros, en ondas ilustres de místicos velos.

Íntimamente, con tus vegetales torsiones, juntas la rígida calma que sabe a infinito. Todo tu cuerpo es ofrenda: con él antepones un transparente de amor el misterio del rito.

Y cuando el ritmo sagrado te apresura y domina, velos y joyas rechanas y surcos desnuda, tiembra tu cuerpo armonioso de flor femenina bajo las amplias y eternas sonrisas de Bada.

E. DÍEZ CANEDO.

ASPIRANTES

A los Juzgados y Fiscalías de la provincia

Han solicitado cargos en los juzgados Municipales de esta provincia, por hallarse comprendidos en la vigente Ley Orgánica del Poder Judicial, para Calasparra, D. Sebastian Hervás Guillen, D. Juan Gomez Sandoval, D. Gregorio Lopez y Lopez, Don Ricardo Oliver Ruiz, D. Sebastian Hervás Guillen, D. Sebastian Guillen Guillen, y D. Eulalio Garcia y Garcia.

Para Caravaca, D. Rosendo Guerrero y

Gallego, Don Leovigildo Sanchez Olmo, y D. Cristobal Rodriguez Lopez.

Para Cehugin, D. Francisco Ruiz y Alvarez Castellanos, D. José Godínez, D. Joaquín Melgares de Aguilar, D. Pedro José Melgares Montañés, D. Isidro Tordecillas y Gálvez, Don Fernando Martínez Oliva, D. Luis Godínez Sangora, D. Pedro José Melgares Montañés, y D. José Clemente García.

Para Moratalla, D. José Martínez Gomez, D. Jesús Lozano Rodriguez, D. José Campos Fernandez Corbalán, D. Juan Campos Fernandez, D. José Rodríguez Marquez, D. Cesáreo Lozano Perez, D. Juan Lopez Rueda.

Para Cartagena, D. José Fullea Hernández, D. Augusto de Nordenfels y Villar, don Isidoro Felipe Valdés, D. Leoncio de Castro Belmonte, D. Francisco Arroniz Thomas y D. Juan Oliva Ruiz.

Para Fuente-álamo, D. José María Rubio Sánchez y D. Alfonso Hernández Diaz.

Para Abanilla, D. José Ruiz Hervás, don Carmelo Salar Riquelme, D. Lorenzo Sánchez Guardiola, D. Carlos Rubira Ruiz, D. Ramón Rocamora Riquelme, D. Antonio Pacheco Salar, D. Cándido Martínez Valdés y D. José María Ruiz Salar.

Para Abarán, D. Fernando Gómez Martínez, D. José María Gómez Yelo, D. Francisco Cano Cas'ano, D. José González Amorós, D. Eduardo Gómez Gómez y D. Antonio Amorós Egea.

Para Blanca, D. Santiano Cano Parra, D. José Molina González, y D. José Parra Candel.

Para Cieza, D. José González Pérez, don Juan Pérez Martínez, D. Ramón María Capdevilla Marin y D. Pedro Piñera Salmerón.

Para Fortuna, D. Francisco Bernal Perez, D. Ginés de los Rios Belda, D. Juan Palazón Herrera, D. José Palazón Gomez, Don Francisco Belda Belda de Juan, D. Esteban Palazón España, D. Silvestre Palazón Ferrer, D. Cándido Massa Lopez y D. Pablo Meigarejo Palazón.

Para Ojos, D. Julio López Marin y don Pedro Talón Palazón.

Para Ricote, D. Juan Antonio Palazón y D. José Sánchez Saorin.

Para Villanueva, D. Francisco López Moreno, D. Manuel Martínez López, D. Jesús Rubio López y D. Salvador Martínez Ortiz.

Para Aguilas, D. José Hernández Berné, D. José Ruiz Acuña, D. Juan Palacios Bergs, D. Luis Calero Lurico, D. Eduardo Fernández Luna Pavis y D. Francisco García Sánchez.

Para Lorca, D. Liberato Alberola y Delgado, D. Cristobal Martínez Garcia, D. Juan Antonio López Hernández, D. Rafael Aguis Guerra, D. Virgilio Delgado Garcia, don Aurelio Delgado Garcia y D. Cristobal Paredes Navarro.

Para Albudeite, D. Diego Sarabia Cortés y D. Francisco Sarabia Cañadas.

Para Alguazas, D. Diego Fenollar Lorenzo, D. Gabriel Moreno Contreras, D. Feliciano Martínez Hernández, D. Pedro Laborada Fenor, D. Francisco Martínez Valverde, D. Lorenzo Alfonso Martínez, D. José María Alarcón Perez y D. Onofre Martínez Gimenez.

Para Archena, D. Onofre Gil Marco, don Silverio Garcia y Garcia, D. Mariano Ibañez Ibañez, D. Manuel Carretero Solana, D. Enrique Salas Casanova, D. Manuel Carretero Moreno, D. Tomás Guillén López, D. Francisco Válcárcel Rodríguez y D. Pedro José Alcolea y Rodríguez.

Para Bullas, D. Antonio Martínez Garcia, D. José Marsilla Melgares, D. Esteban Egea Puerta.

Para Campos, D. Joaquín Barquero Martínez, D. Lorenzo López Sarabia, D. Pedro Moreno Buendía, D. Joaquín Barquero Barquero, D. Gabriel Moreno Peñalver, don Pascual Peñalver Avenza.

Para Cotillas, D. Jesualdo Ibañez Jimenez, D. Ginés Fernández Martínez, D. Timoteo Lopez Zapata y D. Carlos López Zapata.

Para Lorquí, D. Antonio Marin Flores, don José María Melgarejo, D. José García Gómez, y D. Feliciano Montejano.

Para Molina, D. Dionisio Capel Garcia, D. José María Pujante Gonzalez, D. José Santías Garcia, D. Francisco Ruiz Guariños, D. Carlos Linares Rubin de Celis, Don Juan Lámara A' tero, D. José Martínez Gil, D. Enrique Martínez Soriano, D. Vicente Martínez Hernandez y Santos Ortiz Perez.

Para Mula, D. Antonio Cuadrado Perez, D. Joaquín Parraga Benavente, D. Juan Pedro Gonde Duarte, y D. Gregorio Boluda del Toro.

Para Pilego, D. Antonio Fernandez y Manuel, D. Jose Maria Riau Leyva.

Para Pilego, D. Francisco Ponce Perez, D. Juan González Martínez, D. Diego Manuel Rubio, D. Enrique Fernández López, D. Alonso Molina Muñoz, D. José Valero de la Cruz, D. José Aliaga Rubio.

Para Alcantarilla, D. José Martínez Lorente, D. Salvador Vivo Garcia, D. Alonso Lorente Delgado.

Para Beniel, D. Francisco Ortiz Guadalupe.

Para Pacheco, D. Francisco Nieto Cañavate, D. José Sulo León y D. Alfonso Gardán Martínez.

Para Píntar, D. Mariano Cánovas Conesa, D. Agustín Perez C'ares.

Para Pacheco D. Tomás Castillo Urrea, D. José Murcia, D. Manuel Costa Farinas, D. José Antonio Serrano Alcazar, D. Vicente Llovera Godoruiú, D. Dionio Alcázar Mazón, D. José Robles Jimenez, D. Mateo Seiquer Perez, D. Agustín Escribano Guixé, D. Gonzalo Garcia y Muñoz, D. Antonio Llanos Jimenez.

Para San Javier, D. José Válcárcel Perez, D. Fernando Zapata Jimenez, D. Antonio Zapata Martínez y D. Isidro Carrasco y Delgado.

Para Aledo, D. Juan Andreo Romera, y D. Pedro Alcaraz Cánovas.

Para Alhama, D. Fausto Maurandi Bazona, D. Pedro Cánovas Vidal, D. Gines Diaz Gil y D. Roque Sanchez Javaloy.

Para Librilla, D. Miguel Andreo Montalván, D. Tomás Hernández Bonache, don Martín Meoro Fontana, D. Antonio Martínez Porras, D. Salvador Lorente Ruiz, don Santos Garcia Lorente, D. Francisco Lorente Franco y D. Juan Canales Franco.

Para Mazarrón, D. Francisco Zamora Gómez y D. Félix Rubio Macía.

Para Totana, D. Juan Bautista Navarro Cánovas, D. Juan Areu Franco, D. Antonio Navarro Guerao, D. Blas Cánovas Fernández, D. José Antonio Requena Alarcón, D. Juan Bautista Cánovas Povo y D. Juan María Carmona Fernández.

Para La Unión, D. Vicente Díaz Arroniz y D. José Cortés Varela.

Para Jumilla, D. Cándido Fernández Ruiz, D. Enrique Jiménez Trigueros, don José Guardiola Peral, D. Joaquín Alonso Guardiola y D. Ildefonso Sánchez Tomás.

Para Yecla, D. Pascual Ibañez Pérez Monte, D. Luis Herrero Carpena, D. Pascual Candela y Polo, D. José María Navarro Muñoz, D. Bartolomé Maestre Ortega y D. Rogelio Azorin Navarro.

CUENTO

"NITO,"

Cerca del Parque Monceau existe una preciosa casita, que parece esconderse tras de una agrupación de clemátidas, y donde habita una encantadora viuda de veintidos años, llamada la condesa de Viry.

La condesa tenía un constante compañero, un delicado perrito lanudo, muy blanco; al cual se le daba por único alimento un terron de azúcar por la mañana y un bizcocho por la noche. El animal se llamaba «Nito».

Eran las cuatro de la tarde, Luisa estaba en su jardín paseando por entre los rosales, y deteniéndose de cuando en cuando para aspirar el perfume de un botón recién abierto.

«Nito» seguía jugueteando a su ama, dando ladridos de contento. A veces «pretaba entre sus dientes la falda del vestido de la condesa, y cargándose sobre las patitas traseras, tiraba con todas sus fuerzas.

En medio de aquellos juegos, se presentó un día Mr. de Beauchamps.

La viudita, al verle, se escondió detrás de un arbusto. Pero el recién llegado se dirigió hacia ella y le besó en la frente.

—¡Ah! Mr. de Beauchamps—exclamó la condesa.—Eso no está bien.

Luisa era de mediana estatura. Tenía unos y pies muy pequeños, blancos hombros y cabellos muy negros. Sus dientes eran tan blancos, que cuando se reía brillaban como perlas. Era una viuda deliciosa. Luisa se apoyó en el brazo de Mr. Beauchamps, y se dirigió a la antecala, seguidos de «Nito», que arrojaba miradas llenas de celos.